Rhynchophorus Palmarum L.

Rhynchophorus palmarum L. es conocido como plaga en el cultivo de la palma de aceite por ser el principal vector de la enfermedad Anillo rojo-hoja corta (AR). Además, las larvas son barrenadoras de bases peciolares, cogollos e inflorescencia, siendo las palmas con la PC más atractivas para el insecto.

Para el monitoreo y control de *Rhynchophorus palmarum* L., se utilizan trampas que contienen un cebo vegetal (mezcla de agua, melaza y caña de azúcar) y la feromona Rhynchophorol C, la cual garantiza una mayor atracción y eficacia en las capturas de este insecto.

PUNTOS DE VENTA

LABORATORIO DE BIOINSUMOS
Despachos a nivel nacional
feromonas@cenipalma.org
Tel: (57-1) 2088660 Ext. 3001 y 3005 Cel: 314 2933756
Calle 21 No. 42-55
Bogotá D.C.

Zona Oriental
ASOHUMEA
ventas.villavicencio@cenipalma.org
Tel: (8) 6784601
Cel: 318 7641045
Calle 48 No. 30-23,
Barrio Caudal
Villavicencio, Meta

SIAGRO Ltda.
yopal@siagro.com.co
Tel: (8) 6354864
Cel: 311 8994716
320 8567207
Calle 28 No. 5-34
Yopal, Casanare

villanueva@siagro.com.co
Cel: 311 8994721 - 311 8994724
Trasversal 2 No. 9-31,
Barrio Villa Luz
Villanueva, Casanare

Zona Central
zona.central@cenipalma.org
Cel: 311 2646690
Campo Experimental
Palmar de La Vizcaína
Km 132 Vía Puerto Araujo-La Lizama
Corregimiento Peroles,
Troncal Magdalena Medio
Barrancabermeja, Santander

COPALCOL
almacensabana@copalcol.com
Tel: 6294824 - 6294315
Cel: 313 4272058 - 310 6494139
Carrera 19 No. 12-92, Barrio Argelia
Sabana de Torres, Santander

almacenwilches@copalcol.com
Tel: 6131920 - 6133199
Cel: 311 4910667 Calle 5 No. 1-70
Puerto Wilches, Santander

almacensanpablo@copalcol.com
Cel: 311 4910668 Calle 16 No. 5-22
San Pablo, Sur de Bolívar

Zona Suroccidental
zona.occidental@cenipalma.org
Cel: 311 8098240
Km 38 Vía Tumaco-Pasto. Entrada a Corpoica
Tumaco, Nariño

Zona Norte
zona.norte@cenipalma.org
Cel: 311 2647550
Campo Experimental
Palmar de La Sierra
Troncal del Caribe
Km 64 vía Santa Marta – Fundación
Zona Bananera, Magdalena

TECNOSEMILLAS Ltda.
fundacion@tecnosemillasltda.com
Tel: (5) 4140459 - 4130052
Cel: 300 7988523
Calle 2B No. 7-03
Fundación, Magdalena

ventas@tecnosemillasltda.com
Tel: 3511828 - 3709051 - 3511765
Cel: 3012598087
Calle 59 N° 43-50
Barranquilla

valledupar@tecnosemillasltda.com
Tel: 5802106 - 5806333
Cel: 301 3825680
Calle 22 N° 15-15
Valledupar

santamarta@tecnosemillasltda.com
Tel: 4312055 - 4858083
Cel: 301 7834456
Calle 15 N° 9-176
Santa Marta

BIOCOSTA SERVICIOS AGROINDUSTRIALES S.A.S. (AGROCENTRO)
agrocentroaracataca@cibiocosta.com
Cel: 323 4811300
Carrera 4 N° 1-29
Barrio Boston al lado de Molinos Chimila
Aracataca, Magdalena

bodegacurumani@cibiocosta.com
Cel: 321 6893495
Calle 9 No. 14-63 centro
Curumaní, Cesar

Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma
Calle 21 # 42-55 PBX: (1) 2088660 Bogotá, Colombia
www.cenipalma.org

cenipalma
Servicios Técnicos Especializados
Nuestra opción: LA CALIDAD

Feromona Rhynchophorol C

Bioinsumo de uso agrícola Producto Bioquímico

Composición:

Ingrediente activo: 2 Metil 5 Hepten 4 OL
Ingrediente aditivo: colorante artificial

Tipo de formulación:

Contenido neto a temperatura entre 4 y 5 °C: 0,5 ml

Vencimiento:

Hasta 3 meses después de fabricación de la trampa

Registro ICA No. 9210

LEA CUIDADOSAMENTE ESTE FOLLETO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Precauciones y advertencias de uso y aplicación

"MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Este producto no se debe ingerir.
- No fumar, comer o beber durante la utilización del producto.
- Utilizar guantes en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.
- Lavarse las manos después de cada manipulación del producto.

Medidas para primeros auxilios

En caso de contacto con los ojos:

- Lavar con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si los síntomas persisten, debe consultar a su médico.

En caso de ingestión:

- Si la cantidad es mínima (no más de un trago), enjuagar la boca con agua.
- No inducir el vómito. Consultar con un médico y mostrarle la etiqueta.

Información toxicológica

El producto no contiene sustancias peligrosas. No presenta ninguna sustancia conocida por debajo del límite mínimo de peligro y/o con límites de exposición profesional.

Medidas para casos de escapes accidentales

En caso de incendio, NO utilizar chorro de agua para apagar. Utilizar agua pulverizada o niebla de agua, espuma, polvos polivalentes ABC, polos BC, dióxido de carbono (CO_2)

Medidas para protección del medio ambiente:

- Contener y controlar los escapes o derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita, tierra diatomeas en recipientes para eliminación de residuos.
- Prevenir el derrame del material en desagües o cursos de agua.

Manejo y almacenamiento

- El producto tiene una duración hasta de tres (3) meses en el campo, sin embargo, esto depende de las condiciones climáticas de cada región.
- Instalar en campo según las instrucciones y recomendaciones del producto (*Guía para elaboración y ubicación de trampas para la captura de Rhynchophorus palmarum* L.).
- En caso de que el producto no sea instalado de inmediato, debe ser almacenado a una temperatura inferior a 0 ºC (temperatura congelador).
- Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Consideraciones relativas a la eliminación

No contamine aguas potables, de riego o para uso doméstico.

Desechos:

- Los desechos se deben reciclar o eliminar de acuerdo con la legislación corriente, preferiblemente mediante una compañía certificada en eliminación de residuos.
- No contaminar el suelo o corrientes hídricas, por lo tanto, no deben ser eliminados en el medio ambiente.

Empaques dañados:

- Regresar el difusor al proveedor.
- Conservar el difusor con la información de la etiqueta.

Disposiciones locales:

- Entregar los difusores utilizados al contratista certificado en eliminación de residuos.

Feromona sintética para la captura del picudo negro (*Rhynchophorus palmarum* L.) en el cultivo de la palma de aceite (*Elaeis guineensis* J., *Elaeis oleifera* e híbrido OxG).

La trampa con la feromona debe ubicarse bajo sombra, en un sitio boscoso cerca del cultivo, sugiriendo como mínimo cada 100 m entre cada trampa de acuerdo con criterios técnicos.

Consulte con un asistente técnico

"El productor garantiza que las características biológicas, físicas y químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante el proceso de registro del mismo se verificó que es apto para los fines aquí recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo".